



Revista Actividad Física y Ciencias Año 2017, vol. 9, N°2

Editorial

Sobre la pertinencia del método fenomenológico en Tesis Doctorales

Fidias G. Arias

Aunque por ahora no puedo aportar cifras estadísticas, las cuales deben ser producto de una investigación empírica y no de la simple intuición, las entrevistas y observaciones documentales hasta el momento realizadas en diversas instituciones universitarias venezolanas, reflejan una importante tendencia a utilizar el método fenomenológico en las tesis doctorales del área educativa.

Está claro que ninguna institución universitaria debe “encasillar” a los tesisistas e investigadores en el uso de un único método. Sin embargo, ante una variedad de caminos para investigar, es necesario considerar lo expresado por Morles (1992) en relación al saber previo que, sobre metodología, debe poseer el investigador como condición o requisito esencial para la generación de nuevos conocimientos.

Es precisamente esa falta de conocimiento la que probablemente conduce a la “escogencia de un método sobre el que no se ha recibido formación y del que no se tiene ninguna experiencia en su aplicación” (Arias, 2017, p. 39). En este orden de ideas, cuando se consultó a un grupo de tesisistas si habían realizado algún curso sobre el método en cuestión, la respuesta fue negativa, al igual que en la pregunta sobre si poseían experiencia en la aplicación del mismo (Ídem).

En este sentido, Néstor Leal, expresa:

...es conveniente resaltar que un método cualitativo, como lo es el fenomenológico, posee toda una estructura que *amerita el conocimiento y manejo, por parte del investigador que lo asume*, de sus principios, bases y nociones esenciales; de tal manera que su puesta en marcha no quede convertida en un acto mecánico, congelado en pasos. (Leal, 2000, p. 59) (las cursivas en negritas son nuestras)

Luego, para precisar en cuáles casos es pertinente el empleo del mencionado método, recorro a Miguel Martínez Miguélez, quien detalla:

El método fenomenológico se centra en el estudio de esas realidades vivenciales que son poco comunicables, pero que son determinantes para la comprensión de la *vida psíquica* de cada persona. Podemos decir que el método fenomenológico es el más adecuado para estudiar y comprender la *estructura psíquica vivencial* que se da por ejemplo, en un condenado a muerte o a prisión perpetua, en un acusado y

condenado injustamente, en la soltera que llega a ser madre contra su voluntad, en el enamorado, en el drogadicto, en la pérdida de un ser querido, en un atraco criminal o en una violación, en el que se queda inválido o solo en la vida, en el que padece una enfermedad incurable, en el nacimiento del primer hijo, en la experiencia de una conversión religiosa, en tener que tomar una decisión grave sin razones en pro o contra, en vivir la "crisis a mitad de la vida", y muchas otras situaciones semejantes. (Martínez, 2004, p. 139) (las cursivas en negritas son nuestras)

Como investigador en formación, reconozco que no tengo ni preparación ni experiencia en la aplicación del método fenomenológico, es por eso que, en dependencia de mi objeto de estudio, selecciono el método más pertinente y del que debo tener conocimiento y experiencia previa. Como sentenciará Ramírez (2010): "No es el método el que debe determinar el objeto de estudio; por el contrario, es el objeto de estudio el que, dada su propia naturaleza, determina el método a utilizar para su investigación." (p. 23)

En consecuencia, aspiro que estas reflexiones contribuyan a desarrollar una actitud crítica en la búsqueda de criterios válidos y alejados de las modas, para la escogencia del camino más adecuado dirigido al abordaje del problema de investigación.

Por último, como era de esperar, en este nuevo número de Actividad Física y Ciencias se observa coherencia y pertinencia en los métodos de investigación utilizados por los autores, quienes adecuaron su ruta metodológica a sus respectivos objetos de estudio.

Maracay, 18-06-2018

Referencias

Arias, F. (2017). Nuevos Errores en la Elaboración de Tesis Doctorales y Trabajos de Grado.

Sinopsis Educativa, 17(1-2). Disponible en:

http://revistas.upel.edu.ve/index.php/sinopsis_educativa/article/view/6720

Leal, N. (2000). El método fenomenológico: principios, momentos y reducciones. *Revista Electrónica de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica*, 1 (5). Disponible:

<http://revistadip.una.edu.ve/volumen1/epistemologia1/lealnestorepistemologia.pdf>

Morles, V. (1992). Planeamiento y análisis de investigaciones. Caracas: El Dorado.

Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.

Ramírez, T. (2010). *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Caracas: Panapo.